

Escala Crítica/Columna diaria

*En Tabasco, féminas apenas 10% por ciento de nominaciones a alcaldías *Deben tomar previsiones ante la proximidad del cierre de registros

*Los partidos y sus campañas, examinados hasta en el mínimo detalle

Víctor M. Sámano Labastida

CASI TODOS los partidos estarán en dificultades si se aplica en Tabasco el criterio de paridad de género (hombres y mujeres) en la integración de sus fórmulas para las alcaldías. En los casos de Morelos, Baja California y Jalisco los tribunales resolvieron que debe considerarse el criterio de “horizontalidad” y “verticalidad” en las planillas de presidentes municipales y regidores. Para este efecto consideran que un partido debe presentar no sólo un mismo número de regidores féminas y varones, sino que también en el conjunto de un estado las candidaturas para las alcaldías tienen que ser equitativas.

Un reciente recuento en Tabasco indica que de poco más de cien candidaturas a las 17 alcaldías, apenas se estaría cubriendo un diez por ciento para mujeres. Esto significa que el criterio ya famoso de “horizontalidad” obligaría a cambiar el registro de casi el 40 por ciento de los varones, aunque esto variaría según los partidos.

CONTRA EL TIEMPO

ASÍ, LOS INSTITUTOS políticos que tendrían que hacer ajustes mayores serían precisamente aquellos que se presume serán los más competitivos en la actual contienda: PRI, PRD y Morena. Hasta la fecha cada uno de estos partidos tiene 16 candidatos varones a las alcaldías y sólo una mujer.

En el caso del PRI sólo en Balancán cuenta con postulante fémina, Beatriz Castañón; los solaztequistas tienen en Tenosique a Claudia Bojórquez y Morena a Guadalupe Cruz Izquierdo en Centla. También una sola mujer candidata a encabezar el ayuntamiento la tiene Nueva Alianza: Araceli Quevedo, en Cunduacán.

El partido que hasta la fecha tenía más mujeres nominadas es el Movimiento Ciudadano: Nelly Vargas, en Centro; Guadalupe Rodríguez, en Balancán; María Elena Calderón, Centla; Elba María Gutiérrez en Zapata; Dolores Zubieta, Tenosique.

Por lo que toca al Partido Verde, tiene dos candidatas mujeres para las alcaldías: a Rosalinda López, para Centro, y Aurora Piñera en Cunduacán. El PAN también postula a Rosalinda

Escrito por Editor
Jueves, 09 de Abril de 2015 00:34 -

López.

Como ayer refería la edición del diario Presente, los partidos pequeños como PT, Humanista y Encuentro Social, han tenido dificultad incluso para nominar candidatos aún sin el condicionamiento de género. Claro que todos estos institutos tienen hasta el 16 de abril como plazo para el registro.

SÓLO OBLIGADOS

LAS POLÍTICAS

y acciones de género buscan establecer igualdad de oportunidades para las mujeres en una sociedad dominada por los hombres. Aunque la población mexicana está compuesta por un número casi igual de hombres y mujeres, las féminas rebasan en una pequeña cantidad a los varones. Sin embargo las condiciones para el desarrollo de las mujeres se ha visto limitada.

La presencia de las mujeres en la economía y el mercado laboral creció de 17 a casi el 40 por ciento en cuarenta años. Pero por lo general deben desempeñar lo que se denomina una doble jornada: el trabajo en el hogar y el trabajo remunerado.

Aunque todos los partidos están obligados a cumplir la equidad de género también en materia política –porque así lo establecen sus estatutos y hasta cuentan con secretarías para la mujer-, cubren este requisito por ley en las candidaturas a diputados, pero esta política no se aplica en el caso de las candidaturas a las alcaldías.

En Tabasco, notoriamente es la aspirante a la alcaldía de Centro, Lorena Beauregard quien creo un grupo y elaboró una demanda ante los tribunales para que los partidos –y no sólo el suyo, el PRI- apliquen la paridad de género.

Recordemos que por decisión de los tribunales una candidatura puede ser modificada aunque ya estén impresas las boletas. Los partidos deberían tener como política propia la cuestión de género y no esperar una orden legal.

DE ALTOS VUELOS

BAJO LA LUPA están autoridades, dirigentes y candidatos en esta elección. El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, reconoció que fue un “error” rentar helicópteros para acudir a un mitin del aspirante a gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. “Aprendimos la lección” y no volverá a suceder, dijo. Los involucrados en aquel viaje son el gobernador de Morelos, Graco Ramírez; el de Guerrero, Rogelio Ortega; el diputado federal Antonio García Crespo, el exsenador José Guadarrama y el propio Navarrete.

Pero cuando aún no se diluía el escándalo el INE aprobó sancionar con tres millones 570 mil pesos al PRD debido a que consideró que el candidato Silvano Aureoles cometió una falta “grave especial” en la recaudación de recursos para su campaña. Jesús Zambrano calificó de excesiva la decisión del INE. El partido que mayor número de sanciones ha recibido es el PVEM, pero en su campaña nacional.

AL MARGEN

CONFIRMÓ Javier Núñez, dirigente de Morena, que los días 24 y 25 de abril acudirá Andrés Manuel López Obrador a Tabasco para realizar una gira de trabajo por 5 municipios en apoyo a los candidatos de ese partido. Estará en Paraíso, Comalcalco, Cárdenas, Tacotalpa, Macuspana y Centro.

Durante una rueda de prensa en la que también estuvieron los candidatos a las diputaciones federales de Morena José Eduardo Beltrán, Salvador Manrique Priego, Elvira Gil Hoyos, Laura Patricia Avalos Magaña y María Guadalupe Torruco, informó que su partido presentará varias denuncias en contra del Partido Verde y de varios presidentes municipales “que han derrochado el erario para impulsar a sus candidatos federales”. (vmsamanoyahoo.com.mx)